

*DECRETO 1862/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Joaquín Juste Cestino.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Joaquín Juste Cestino

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1863/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Eduardo Barreiros Rodríguez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Eduardo Barreiros Rodríguez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1864/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Miguel Cordomí Escorihuela.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Cordomí Escorihuela,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1865/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Francisco Antolí Candela.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Antolí Candela,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1866/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Manuel Oñós de Plandolt.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Manuel Oñós de Plandolt,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1867/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José María Zabía Pérez.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José María Zabía Pérez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1868/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Luis de Toledo Freire.*

En atención a las circunstancias que concurren en don Luis de Toledo Freire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1869/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Salgado Torres.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Salgado Torres,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1870/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Brugarolas Albaladejo.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Brugarolas Albaladejo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

*DECRETO 1871/1961, de 1 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don José Antonio Giménez-Arnau y Gran.*

En atención a las circunstancias que concurren en don José Antonio Giménez-Arnau y Gran,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ